

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remisión 125 días libres
Pago adelantado

NUMERO SUUELTO 5 céntimos
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1869

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 1º de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18. — K'osco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C.ª Assís.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIA SURINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RÍÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, ppal. — Teléfono 15. REUS.

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS.

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones, calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos el PRODUCTO GRANULAR

CEREBRINO R. MANDRI

BARCELONA

De venta en todos los centros de Especialidades y en todas las Farmacias. — Aneba, n.º 25. — BARCELONA

De venta en Reus: Farmacia Serra

SOLUCION DE LA CRISIS

SIGUE EL MISMO GOBIERNO

La nota oficiosa facilitada por el Gobierno para explicar la solución de la crisis es la siguiente:

En reunión celebrada a instancia del marqués de Alhucemas para enterarles de la tramitación de la crisis, declinación del encargo que se había dignado confiarle S. M. el Rey y dificultades surgidas para aceptar aquella declinación y rogarles en su consecuencia que sin excepción alguna continúen en el Gobierno, los ministros dimisionarios, después de exponer el de la Guerra que la publicación de la nota contestando al señor Sánchez de Toca sin conocimiento del Consejo de ministros, lejos de envolver ninguna desconsideración personal para éstos y su presidente significa el mayor respeto hacia ambos, para no comprometer su responsabilidad en tal hecho, acordaron que ante la insinuación lanzada públicamente por la representación de algunas fuerzas parlamentarias, pretextando así descargar contra el Gobierno que aprobó los proyectos de reorganización del ejército, y de la marina la responsabilidad ministerial en la forma en que la establece el código fundamental del Estado, es deber primordial de los reunidos patentizar que no la esquivan, facilitan

dola y afrontándola serenamente ante el Parlamento, donde todos los ministros actuales, incluso los que no tienen representación en Cortes, puedan defender los móviles patrióticos que con independencia de sus respectivos convenimientos personales, que mantienen, les ha impulsado a transigir en soluciones de armonía que permitan la pronta y necesaria intervención parlamentaria en los intereses vitales del país y la consecución del propósito, ya manifestado de alcanzar una amplia amnistía.

Al propio tiempo, y ratificando el pensamiento inicial y constante del Gobierno de procurar esa intervención parlamentaria, especialmente en cuanto afecte a dotación de gastos se convino en pedir a las Cortes, la concesión de los créditos necesarios, y se acordó la redacción del proyecto de ley anunciando en el Real decreto, que habrá de presentarse al Parlamento tan pronto se constituya, pidiendo autorización para dar fuerza de ley a las reformas militares.

CONVENIO HISPANOFRANCÉS

EL DINERO DEL PRESTAMO

Trescientos cincuenta millones de pesetas importa, por ahora, la suma del crédito abierto a Francia en España. ¿De dónde sale este dinero?

Veamos el mecanismo de la operación.

El Gobierno de Francia, constituirá, bajo sus auspicios, un consorcio de banqueros e industriales de su nación, el cual girará letras de cambio a cargo de otro consorcio formado en España, bajo los auspicios también de nuestro Gobierno, por banqueros e industriales españoles. Las letras, pues, serán recogidas y pagadas, provisionalmente, por este consorcio español. Pero este consorcio, aunque se componga de nuestros más opulentos industriales y banqueros, no tiene dinero efectivo propio bastante para inmovilizar 350 millones de pesetas por el espacio de tiempo que media entre el desembolso y el recobro de las sumas anticipadas, y que es de dos años. Una ojeada a los balances de los Bancos privados nos conviene de que éstos no guardan en sus cajas sino una cantidad de dinero mínima, insignificante e insuficiente a todas luces para liquidar operaciones de la cuantía y duración que entrañan las letras referidas. Por el recostadero que tienen los establecimientos de crédito particulares en el Banco de España, pueden ellos únicamente, asumir magnas responsabilidades pecuarias en descubierto de sus cajas. Con sus efectos comerciales y valores en cartera acuden los Bancos privados al Banco central de emisión en demanda de dinero siempre que lo precisan. Los Bancos privados son la caja de las Empresas y de los particulares; y el Banco de España es la caja de los Bancos privados. El Banco de España, como Banco nacional que tiene el privilegio de emisión, viene a ser, según la frase vulgar, el Banco de los Bancos.

Bilbao es la plaza comercial de la Península que cuenta Bancos locales en mayor número y en mayor capital global. Y, sin embargo, el Banco de España opera aquí por medio de su sucursal en una escala productiva que supera a la de cualquier otra plaza, incluso Barcelona. La última Memoria, correspondiente al año 1917, contiene este sustancioso y significativo párrafo:

“Consecuencia del extraordinario y anormal incremento en las cuentas más arriba reseñadas ha sido también la brillante liquidación del ejercicio, que se resume en una utilidad líquida de pesetas tres millones quinientas cuarenta mil ochenta y nueve céntimos; cifra jamás alcanzada por ésta ni por ninguna sucursal del Establecimiento.”

Esa utilidad previene principalmente de los descuentos sobre la plaza (utilidad que importa pesetas 1.559.731,64), y de las cuentas con garantía de valores públicos (utilidad cifrada en 1.646.068,13 pesetas).

Ello significa que Bilbao necesita siempre dinero. Y lo necesita por lo mismo que es éste un pueblo rico, emprendedor y de “grandes arrestos especulativos”, como se dice en la Memoria aludida. Todavía es, para muchas de nuestras gentes, un contrasentido eso de que los ricos, cuanto más ricos son por sus fuertes y extensos negocios, necesitan hacer uso más que nadie del crédito; pero la verdad es que los pueblos dinámicos y progresivos son los movidos por esos hombres de empuje, insaciables en su sed de negocios, y, por tanto, de dinero y de crédito. Los pueblos, donde no se sabe trabajar y crear riquezas, no pedirán, precisamente, mucho crédito, ni muchos Bancos.

Y si Bilbao, con toda su riqueza, absorbe cuanto dinero ha entrado en la plaza y acude al Banco de España en busca de más disponibilidades, es claro que no se va a constituir en prestamista

estancando grandes sumas, por tiempo relativamente largo y por un tipo de interés que es el corriente. Nuestros industriales y banqueros, que van a tomar parte en la operación de crédito a favor de Francia, buscan la ganancia de la comisión y de la diferencia de interés. En el Convenio se ha estipulado que la comisión y el interés de las letras libradas no excederán del 7 por 100 anual. El Banco de España cobra por sus anticipos el 4 1/2 por 100. La diferencia de margen para una utilidad sabrosa en la totalidad de la operación creditaria: 8.750.000 pesetas (2 1/2 en 350 millones), a repartirse bonitamente entre los prestamistas con dinero ajeno.

Y que éstos prestamistas no pondrán su dinero al hacer el préstamo, sino el del Banco de España, lo presumimos por las razones antedichas, y principalmente por la potentísima razón de que no tienen otra fuente de donde sacarlo.

También nos induce a esta presunción la circunstancia, consignada en el Convenio, de que las letras se girarán a fecha de noventa días, renovándose a su vencimiento por otros iguales y sucesivos plazos, hasta que a los dos años se comience a retirarlas definitivamente, según vayan venciendo en los términos escalonados de su libramiento.

Y esa fecha de noventa días a que se gira cada letra responde, sin duda, a que el Banco de España no puede, por sus estatutos, negociar el descuento de letras comerciales ni anticipos por ningún concepto a un mayor plazo. El compromiso de la renovación cada tres meses es, pues, la trampa legal que se hace a los estatutos del Banco. Y este Banco es el de la nación; el del monopolio de la emisión de billetes, el regulador del crédito y de la circulación monetaria, el fiel del valor fiduciario de nuestro dinero, el guardador de la moneda nacional.

LA FABRICACIÓN ESPAÑOLA

De la lista publicada en el artículo anterior se puede deducir cuál de los dos países estará en mejores condiciones para afrontar las dificultades del porvenir y cuál competir con ventajas en el mercado mundial.

No pretendemos que se compren siempre y forzosamente artículos de fabricación española. El objeto es que el público español prefiera los artículos de fabricación española sobre la extranjera, siempre que no sea de calidad inferior ni más caro.

Para conseguir esto sería de desear que se fundase aquí una Sociedad de propaganda, pero muy seria y con deseos de hacer algo útil en pro de la nación. Hay un sin fin de señores que no saben qué hacer ni con el tiempo ni con el dinero. Aquí tienen campo donde trabajar en bien del país. Si el dinero que han gastado algunos señores en las últimas elecciones lo hubiesen empleado en implantar nuevas industrias, otro gallo nos cantaría.

Esta Sociedad a fundar debía de tener dos objetos: primero, discutir el prejuicio de que lo que viene de fuera es mejor, y segundo, hacer ver a las personas que les son indiferentes los orígenes de los artículos que causan un gran perjuicio a la industria nacional. Este prejuicio y esta indiferencia hay que cambiarlos en interés por la industria propia. Con esto se conseguiría que la mayor parte del dinero quedase en el país y no fuera a engrosar los bolsillos de los extranjeros.

Toda política de nacionalismo y proteccionismo debe ser extraña a la Sociedad. Desde luego hay que empezar una gran propaganda en todo el país con el lema: “Ayudad al estado económico del país en estos tiempos tan difíciles y también en el porvenir. La guerra ha costado a nuestro país algunos millones de pesetas que tenemos que pagar entre todos. La culpa la tiene el Extranjero. Nadie nos ayudará a reparar los daños que ellos mismos nos han causado. Solamente no sucumbiremos si nos ayudamos unos a otros siempre que se presente la ocasión.”

¿Nos obstinaremos en enviar el dinero al Extranjero pudiendo obtener los mismos artículos dentro del país y así ayudar al bien común? La Sociedad tiene que empezar con divulgar el lema con palabras y hechos. Hay que abrir una consulta en cada provincia y desde allí hacer una propaganda muy intensa. Las personas son de naturaleza opuestas a las verdades más sencillas.

Costará algún trabajo convencer al público español de estas cosas; pero con buena voluntad y perseverancia se consiguen grandes resultados. Con la distribución de circulares, estampas de reclamo y libritos de propaganda en abundancia para que lleguen a los últimos rincones del país, hay que publicar también una lista periódicamente.

Algunos objetarán: ¿cómo se puede haber si un artículo está fabricado en España o no? Recuérdense, sin duda, al decir esto de las latas de sardinas españolas con marcas extranjeras. Creemos que en ningún país se sabe menos que en el nuestro lo que se fabrica y produce en nuestra inmediata vecindad. Indicar dónde se pueden adquirir los más diversos artículos debe ser también una de las ventajas que ofrezca la Sociedad. En la hoja que se publique deben de ser admitidos todos los artículos referentes a fábricas, talleres, etc., y cada suscriptor debe tener el derecho de publicar artículos sobre lo que fabrica. Además debe de haber anuncios; pero sólo de artículos de fabricación española. Para reconocer los artículos todos sería conveniente hacer una contraseña igual para toda España. Los falsificadores debían de ser severamente castigados por las autoridades sin forma de proceso alguna.

No hace falta que la Sociedad intervenga en la calidad de los artículos, porque, a nuestro parecer, sería esto el cuento de nunca acabar. Se conformará con que lo ofrecido esté hecho en España.

Sociedades semejantes sólo se han formado en Holanda y en el Canadá, y se espera de ellas los mejores resultados. Todo español, al comprar algún artículo, debe pedir el objeto con la marca conocida. Este procedimiento tiene dos ventajas: la primera, que todo comerciante desde luego no tendrá más que artículos nacionales, y la segunda, que obtendrá los productos con una mayor economía.

Miserere

Entramos en un periodo de meditación. La Religión nos impone, en este tiempo, un paréntesis de recogimiento espiritual y de penitencia. Aunque así no fuera, voluntariamente deberíamos consagrar unos días, unas horas o siquiera unos minutos, a mirarnos por dentro y echar la vista sobre la vida para escrutarla serenamente. También debemos pensar en la muerte. *Morire habemus*. Sólo así se puede templar reciamente el espíritu para que goce de los encantos de la vida con toda

MODAS

plenitud y para que no tema a la muerte con ese sobresalto íntimo que suele llenar de dolor y de cobardía toda una existencia. La incertidumbre de Hamlet frente al misterio de ultratumba solo hace presas en aquellas almas que han perdido la fe. En cambio produce una fortaleza inquebrantable la visión del dolor que se deja y de la paz que se espera, como surgen a través de las páginas tristes, pero al mismo tiempo consoladoras del Kempis.

Pasamos por la vida arrebatados en las alas de un sueño. Nos alienta una perpetua esperanza y una prodigiosa ilusión. Cuando las realidades humanas nos apremian, hacemos por escapar rápidamente a su garra trágica, que pretende hacer grones nuestros sueños. Y, sin embargo, a poco que meditemos, habíamos de comprender que todo esto que se llama *joie de vivre* no es más que engaño, aturdimiento de mariposa loca que gira en torno de la luz, deslumbrada por el resplandor fementido. La única gran verdad es la de la muerte. En la vida todo es efímero y pasa, hasta el amor, que creíamos divino y soñábamos eterno. También el amor no es más que una fugaz y una falaz ilusión. Los afanes, las ambiciones, las vanidades, la riqueza, la gloria, ilusiones engañosas son, como es falso el engañoso espejismo de la vida. ¿La hermosura? Cosa pasajera "como el heno, a la mañana, verde; seco a la tarde". ¿El talento? Resplandor de unos años, que la edad agota y apaga para siempre. "¡Lacrima rerum!"

Si acostumbráramos a mirarnos por dentro, veríamos como cada día se derrumba dentro de nosotros una ilusión, se deshoja un cariño. Como decía Figaro, nuestro corazón es un cementerio. Comprenderíamos entonces, en ese escudriñar interior, que es inútil el esfuerzo humano, que cuantas maravillas se crean para hacer menos penosa la existencia de los hombres no resolverán nunca el grande problema. Al término de todo, cerca o distante, no se alcanza a ver más que la muerte. Y ¿por qué ha de asustar esa fatalidad a que estamos condenados? Los que tienen una gran fé la afrontan con resolución y hasta con alegría, aunque esto último parezca una inexplicable paradoja. La busca el mártir religioso, que hace el holocausto de la vida a la confesión de una creencia; la busca el héroe, para quien el sacrificio por la Patria es la mayor ventura; la busca también el desesperado para quien el descanso del sepulcro es una deliberación de todas las penas. Sin duda los ascetas han sido los seres más felices al creer que era más grato morir que vivir. Pensando en la muerte, con la esperanza de otra vida mejor, pasaban por este mundo viviendo solo con el espíritu, sombras errantes, peregrinas en viaje, que si de la vida no gustaron los esplendores tampoco sintieron vivamente sus miserias. No hay peor cosa que abandonarse a la molición de la existencia, abogando la conciencia, apagando la reflexión y hasta oscureciendo la memoria. El despertar de pronto a la realidad es más penoso.

Hemos llegado a hacer de la vida una cosa complicada de una parte y de otra frívola. La civilización ha ido tejiendo ese artificio de placeres y de esplendores, que no son más que un vano castillo de naipes. Y repentinamente una guerra, una peste, un terremoto, nos advierte que nada puede impedir que "la intrusa" llegue con su guadaña segadora y de todos los ámbitos de la tierra salen voces angustiosas clamando el eterno "¡Misere!"

Ese es el único grito humano. Nace con nosotros y rudo resuena en nuestro interior en las horas de soledad y de abatimiento, cuando, cerrando los oídos al "mundano ruido", dejamos que el alma busque horizontes: los horizontes suyos, que son infinitos.

"Polvo somos y en polvo nos hemos de convertir". Es la gran vida humana, la más segura realidad de la vida. Todo lo demás es simple ilusión, el vano sueño que, como una embriaguez que fatalmente ha de acabar, vamos dejando deslizar los días y los años hasta llegar a la muerte.

En ella acaba todo: amores, egoísmos, vanidades, oropeles con que nos engañamos a nosotros mismos.

Misererés...
Angel Guerra.

A pesar de que aún estamos en pleno invierno, la moda, haciendo caso omiso de todo, se adelanta de tal manera, que si por ella fuera, dentro de dos o dos y medios meses, estaríamos en verano. Quizá me tratéis de exagerada, pero a quien verdaderamente debéis llamarlo es a los modistos parisinos que, incansables en ideas, lanzan sus extravagancias sin darse cuenta acabada de la estación en que verdaderamente estamos.

Me refiero a los sombreros de paja. Sí, queridas lectoras; no es una sino que ya son muchas las elegantes que se pasean estos días, adornando sus cabecitas con sombreros de paja combinados naturalmente con algo; pues de otra manera no sería la moda solamente extravagante, sino que también ridícula. Estos tres modelos que hoy os describo, no es que os aconseje que os los hagáis, ¡no!, os los presento con el fin de teneros siempre al corriente del último "cri" parisien, nada más, pues aunque a mí me gusta siempre aconsejaros que llevéis lo último que sale, no quiero que me llaméis ridícula, por aconsejaros lo que verdaderamente resulta algo exagerado.

El primer modelo es muy original y elegante. La copa de paja muy fina, azul marino, es muy alta, y termina su parte superior en punta; en su parte inferior, y cubriendo desde la mitad de la frente, a la mitad de la copa (todo alrededor), va a modo de turbante, una gran banda retorcida de crespón de seda, color gris muy claro.

El segundo es un sencillísimo sombrero todo él de paja tostada. El ala recta y no muy ancha, y la copa bastante alta y aplastada; va adornado por detrás con un gran lazo hecho de terciopelo negro.

El tercer modelo creo que os gustará porque es muy gracioso, y bastante grande. El ala es completamente levantada por delante, algo hacia el lado izquierdo; y atravesándola por la parte levantada, pasa una cinta de fantasía que va sujeta con una finísima hebilla; este sombrero es de paja color marrón muy oscuro.

Ahora, para terminar, y aunque los anteriores me parecen cada uno por su estilo, muy lindos, os describiré los modelos, que son, a mi modo de entender, más prácticos para este tiempo.

El primero lleva la copa de terciopelo negro, redonda, y más bien alta que baja; saliendo de ésta, por la parte inferior, va el ala que es muy levantada todo alrededor, hasta cerrar en la mitad de la copa. El ala está hecha alternando trozos de terciopelo negro, con otros de bordado en sutás brillante, sobre seda gris.

El segundo es de seda azul marino. La copa es redonda, y va casi cubierta por el ala que es toda levantada y forma tres picos; por delante lleva un adorno de fantasía.

Este sombrero, hecho con seda negra y un centímetro de crespón blanco al borde superior del ala, puede serviros muy bien para luto.

Floria.

DE TEATROS

"Centro de Lectura"

La compañía de declamación que dirige el notable primer actor D. Rafael Masip, y que con buen éxito viene actuando en este teatro, es de las que dejan grato recuerdo de su labor artística.

De las obras representadas desde el día del debut, es sin duda *Mariela* la que más aplausos ha proporcionado a los simpáticos artistas del teatro del "Centro", pues tanto individualmente, como en conjunto, hicieron alarde de sus excelentes facultades, especialmente la señora Paris, que alcanzó, interpretando la protagonista, un verdadero triunfo, muy bien secundada por los demás artistas, y de un modo especial por los Sres. Masip y Román.

El hombre que asesinó obtuvo también una inmejorable interpretación por parte de todos, distinguiéndose el Sr. Masip en el personaje "Sevigné".

Es de elogiar el cuidado con que son presentadas todas las obras, lo que acredita al Sr. Masip de excelente director, cualidad casi rara en nuestros primeros actores.

La concurrencia que asiste a las repre-

sentaciones no es lo numerosa que merecen artistas y empresa. Es de lamentar, ya que compañías como la que nos ocupa, no actúan con frecuencia en el teatro de la calle Mayor.

Quilla.

La jura de la bandera

Se celebró anteayer domingo la solemne ceremonia de prestar juramento de fidelidad a la enseña de la Patria, por los reclutas de esta guarnición recientemente incorporados a filas.

Desde mucho antes de la hora anunciada para el comienzo de la fiesta se hallaba extraordinariamente animada la Plaza de los Cuarteles, rebosando de hermosura los balcones, siendo la mujer uno de los principales factores que adornaban con su belleza la grandiosa fiesta que iba a celebrarse.

A las once menos cuarto de la mañana se tocó "Regimiento", saliendo la tropa del Cuartel formando dos escuadrones; uno de veteranos y el otro de reclutas, estando toda la fuerza al mando del Teniente Coronel D. Federico Ledesma.

Delante de la puerta del Cuartel se había levantado un artístico altar adornado con banderas y gallardetes de los colores nacionales, plantas, grupos de mausers, sables, trofeos y atributos militares, dando un conjunto armónico y severo, en consonancia con el acto que se celebraba.

A las once en punto un toque de corneta indicó el comienzo de la misa; ofició el capellán del Regimiento, dando la guardia de honor fuerza de gastadores. Al toque de atención y asamblea, el estandarte del Regimiento avanzó hasta el centro, dando frente a los reclutas, presentando armas las tropas veteranas, comenzando el desfile ante el estandarte y prestando juramento los reclutas.

Terminado el acto de prestar fidelidad a la enseña de la Patria, volvió el estandarte a su primitivo puesto, desfilando acto seguido, con marcialidad, toda la tropa.

En la tribuna fueron obsequiadas las señoras invitadas al acto, por la Oficialidad y clases, con un bouquet de flores.

Concurrieron al acto, a más de las autoridades militares, el Sr. Alcalde, varios señores Concejales, los Jueces de Primera Instancia y Municipal; Sr. Arzobispo; delegados del Claustro de este Instituto, de la Cruz Roja, de entidades económicas y financieras, Colegios, aislados en los establecimientos de Beneficencia y numerosísimo público. Amenizó el acto la Banda Municipal.

A las doce y media fué servida a la tropa la siguiente comida:

Entremeses, Pezchado frito, Carne asada, Postres Biscuit glacé y naranjas.—Vinos variados.

Durante la comida se leyó a los soldados una poesía relativa a la fiesta, escrita por uno de los sargentos de esta guarnición. Además se repartió, impresa, la Orden del Cuerpo, dada por el Coronel Don Mariano Moreno Alvarez, que decía así:

"Regimiento Cazadores Tetuán
17.º de Caballería
Orden del Cuerpo del día 10 de Marzo.

Reclutas: *El ósculo con que habéis sellado un juramento solemne, ratifica vuestro noble propósito de servir a la Patria y al Rey, hecho al abandonar transitoriamente vuestros hogares, para venir a compartir la labor que nos está encomendada. La madre que os despidió llorando, la amada que impaciente espera vuestro regreso, la familia toda, y el pueblo que os vio nacer, no pudiendo presenciar este hermoso acto, delegan en nosotros para que en su nombre os recordemos el cumplimiento de vuestro juramento y promesa, y con nosotros se asocian para repetir las palabras que habéis oído de labios del Ministro del Altar.*

Si los cumplís, que Dios os lo tenga en cuenta; y si no, que os lo demande.

Reclutas; Soldados: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

El Coronel, Mariano Moreno Alvarez."

SANTA MISIÓN

El próximo pasado domingo comenzó la Santa Misión en nuestra ciudad con el traslado de la venerada Imagen de la Virgen de Misericordia, desde el Santuario donde se venera a la parroquial Iglesia de S. Pedro. Asistió al acto, que fué severo y sin ningún aparato de fiesta, todo el clero de la ciudad con hábitos corales, y multitud de fieles que acompañaron a nuestra Patrona con devota piedad y recogimiento. Durante el trayecto se cantó por un coro infantil el santo Rosario.

Al llegar a la Iglesia de S. Francisco, las autoridades locales se agregaron a la procesión y lo propio los Misioneros que con el Crucifijo en el pecho y en actitud modesta y humilde fueron la admiración de cuantos los contemplaron.

El momento de llegar a la parroquial de S. Pedro la Imagen de la Virgen fué solemne y emocionante. La Iglesia llena a rebosar no podía contener a la multitud que no cesaba de vitorear y aplaudir a nuestra Madre la Virgen de Misericordia, mientras se entonaba el himno *Mare Nostra Inmaculada*. Fué aquello un delirio de entusiasmo, como pocas veces hemos presenciado. En aquel momento llegó en auto el Excmo. Sr. Arzobispo, quien, después de un breve descanso, subió al púlpito para inaugurar la Santa Misión.

Nuestro amado Prelado, con la elocuencia que le es peculiar, saludó a los reusenses invitándoles a los actos de la Santa Misión. Explicó el porqué se practican estos actos, que no son nuevos, sino que vienen ya de los comienzos de la Iglesia, cediendo la palabra a los Misioneros Jesuitas, y el P. Martín Sánchez dirigió la palabra a los fieles con extraordinaria elocuencia, que cautivó la atención de los allí congregados.

Terminó tan solemne acto con el himno a la Virgen de Misericordia.

Se celebraron en la Iglesia de la Purísima Sangre los cultos dedicados a la Cuarta Palabra, predicando el Misionero del J. C. de María, P. Ildefonso Ruiz, a cargo de quien correrán las Conferencias para caballeros. Con estilo elevado y noción evangélica, cumplió su cometido de manera propia del verdadero Misionero.

Organizose luego la procesión, que fué muy concurrida, para trasladar el Santo Cristo a la parroquial Iglesia de S. Francisco, cuyo acto fué presenciado por inmensa multitud con la piedad, veneración y respeto de que siempre, como en casos análogos, dá muestras nuestra culta ciudad.

El templo de San Francisco estaba atestado de fieles como pocas veces se haya visto. Colocada la Santa Imagen, se entonaron cantos de penitencia. Después el P. P. de Igualada subió al púlpito dirigiendo su autorizada y erudita apostólica palabra a la numerosa concurrencia que llenaba las amplias naves del templo, concluyendo anunciando los actos que se celebrarán en esta Parroquia e invitando a los fieles a escuchar la Divina palabra durante los días de la Misión. Terminó el acto con la bendición a los fieles asistentes dada por nuestro estimado Prelado, el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, quien se mostró satisfechísimo y complacido del interés demostrado por el pueblo de Reus, por su acendrado amor cristiano y devoción a su excelsa Patrona, la santísima Virgen de Misericordia.

El reproducirse la lluvia, aunque con poca intensidad, a la hora del traslado de la Virgen, deslucía algo los actos que por otra parte, dada la concurrencia verdaderamente extraordinaria que concurrió a ellos, y los presenció, constituyó un verdadero éxito para sus organizadores.

Ayer se celebraron todos los actos anunciados en el programa, que se vieron concurridísimos. A la Conferencia para caballeros, que comenzó ayer, se vió atestada de fieles.

Hoy comenzarán las instrucciones a los niños de los colegios, según está anunciado en el programa. Para los niños, en San Pedro, y para las niñas, en San Francisco.

Los demás actos del programa se celebrarán en la forma anunciada.

SECCIÓN OFICIAL

Ferrocarril Económico de Reus a Salou (Compañía Reusense de Tranvías)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40 de los Estatutos de esta Compañía, el Consejo de Administración de la misma convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de la Cámara de Comercio de esta ciudad (Arrabal de San Pedro, n.º 47), a las 11 del día 24 de los corrientes, al objeto de proceder al examen y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio y a la elección de Presidente y un Vocal.

Según lo prevenido en el art. 45 de los referidos Estatutos, los señores accionistas que deseen tomar parte en la junta, deberán exhibir sus acciones en el domicilio social de la Compañía, registrándose éstas al efecto, todos los días comprendidos desde el 12 hasta el 15 ambos inclusive, del presente mes, de las 16 a las 19.

Reus 8 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Administrador.

INSTITUTO PEDRO MATA

Se avisa a los señores suscritores de las acciones de la cuarta emisión de esta Sociedad que, durante los días del 2 al 13 del próximo mes de Abril, deberá hacerse efectivo en el «Banco de Reus de Descuentos y Préstamos», el último dividendo pasivo que será del 25 por 100 del valor nominal de las acciones suscritas; o sea 125 pesetas por cada acción.

Reus 1.º de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria de accionistas el día 24 del corriente mes, a la una de la tarde, en su domicilio social Arrabal Santa Ana 22 y 24 a los efectos de aprobación del Balance y para los demás asuntos que figuran en la orden del día, la que, lo propio que dicho Balance y cuentas, estarán de manifiesto en el local social durante los ocho días hábiles anteriores al señalado para la Junta; previniendo a dichos señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la reunión con voz y voto, deberán depositar las acciones en la forma y plazo que previene el art. 13 de los Estatutos.

Reus 11 de Marzo de 1918.—El Presidente del Consejo de Gobierno, Joaquín Sociats.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	1 con kilos	12'600
> cabrío	15 >	35'600
> vacuno	11 >	1273'000
> de cerda	6 >	449'000
> cabras	3 >	44'800

Total reses 36 > 1715'800

El conserje, A. Gabiñau.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Gregorio.
Santos de mañana.—San Leandro.

Crónica

En virtud de superior disposición, se ha ordenado a los jefes de las estaciones de la Compañía de M. Z. A., de primera y segunda clase, que todas las mercancías deben ser retiradas de las mismas a las veinticuatro horas de haber hecho su llegada, pues de lo contrario pagarán crecidos derechos de almacenaje, sin perjuicio de mantenerse la orden de que pasados cinco días sin haber sido retirados los géneros de la estación, serán vendidos en subasta.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha recibido del conde de Caralt, el siguiente telegrama:

«Tengo la satisfacción de comunicarle que además de las disposiciones telegráficas para que salgan de los puertos de los Estados Unidos las primeras remesas de algodón, se han dado también las necesarias para la inmediata salida de petróleo.»

... S. M. el Rey ha tenido a bien disponer que se prohíba en absoluto a las Asociaciones particulares que se crean con análogos o parecidos fines de beneficencia, la ostentación en banderas, brazales ni material de ninguna clase de cruces griegas, siquiera reformadas, ni el empleo de los colores federados rojo y blanco del escudo de Suiza, que invertidos son los adoptados por la Convención; debiendo disponerse, en su virtud, por las autoridades correspondientes, sean sustituidos desde luego los emblemas en uso que de algún modo caigan bajo esta terminante prohibición.

... Se recuerda a todos los capitanes de vapores y patronos de barco la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente póliza que acredite estar asegurados. Las tripulaciones de los buques del riesgo de un accidente marítimo a causa de la guerra, sin cuyo requisito no se despachará ningún buque.

... El mercado semanal celebrado ayer se vio poco concurrido, realizándose escasas operaciones y sin que los precios de los frutos y caldos del país hayan sufrido variación sensible de los del mercado anterior, según podrán ver nuestros lectores en el listín de cotización que publicamos en otro lugar de este número.

... En las elecciones para Senadores por esta provincia celebradas anteayer en Tarragona, resultaron elegidos el señor Dasca, por 174 votos; el Sr. Pich, por 152, y el Sr. Iglesias por 123.

El Sr. Elías de Molins obtuvo 109 votos.

... La guardia civil de la Selva del Campo comunica que en Alcover, en la casa de campo propiedad de Esteban Catalá, unos ladrones se llevaron varios tubos de cobre y hierro, ignorándose quienes fueron los ladrones.

... **CALLISTA.** Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster 21, 2.º—Visita a domicilio.

... Autorizados por el Gobierno civil de esta provincia los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos de la cárcel de los partidos judiciales de Tarragona y Reus para el corriente año, se publican los repartimientos entre los pueblos que forman dichos partidos, para que llegue a conocimiento de los respectivos Ayuntamientos, lo que les corresponde por atenciones carcelarias de los mismos, los cuales ascienden a 10.660'15 y 10.265 pesetas respectivamente.

Noticia interesante para Reus

Se encuentra en nuestra ciudad el óptico especialista de «OCULARIUM», el conocido Instituto Oftálmico de la calle Fernando, Barcelona.

Hemos ido a visitarle y nos hemos enterado de la calidad de sus cristales verdaderamente sorprendentes de claridad y precisión. Tiene también cristales que permiten ver *á la vez* de cerca y de lejos y todo a precio moderado.

El especialista que tiene una experiencia de 25 años, *gradua la vista* en el HOTEL DE LONDRES hoy martes (12 de Marzo), de 10 a 1 y de 3 a 7.

Invitamos a nuestros lectores a consultarle ya que la graduación de los ojos es rigurosamente *gratuita*.

... Sigue viéndose bastante visitado en el local «Sala-Reus», Mr. Syrus, fenómeno ayunador que pasa por la dura prueba de permanecer encerrado bajo a dos metros del suelo, durante nueve días, sin probar alimento ni bebida alguna.

... Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que cuando se ordene de un modo general la incorporación a los cuerpos de los individuos en licencia temporal, deben efectuarlo también los desertores y prófugos indultados.

... D. Daniel Montaner Rabasa, vecino de esta ciudad, ha solicitado autorización para construir un edificio en la playa de Salou, con destino a Circulo marítimo.

PRIMAVERA

Semillas para flores: Claveles dobles, Pensamientos, Alelí, Carraspica, Azulejo, Miositis, Clavellina, Amapola de Syria, Amapola de California, Salvia Splendens, Girofle, Aster reina, Aster gigante, Balsamina, Malva hortense, Gloria de la mañana, Guisante oloroso, Pote 0'70 pesetas.

Droguería «Antigua Casa Coder»
Plaza de la Constitución, n.º 16.—REUS.

... La Dirección general de Obras públicas ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para la terminación del camino vecinal de Tivisa a la estación de Guiamets.

... **EL DR. A. BOSCH UCELAY,** Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

ALMACENES DE DEPÓSITO

Calle Aleixar, 41 - REUS

Se reciben en almacenaje toda clase de mercaderías no averiadas. Alquiler por lotes o por fracciones. Grandes lagares propios para vino

Distinguida señorita, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informarán. Plaza de Cataluña, n.º 5.

Centro de Lectura
SECCIÓN DE MÚSICA
GRAN CONCIERTO
"TRIO DE BARCELONA"
Viernes 15 de Marzo de 1918
A las 10 en punto de la noche

... Una comisión del regimiento de Victoria Eugenia estuvo en Palacio, entregando a la Reina un sable, que es una verdadera joya.

En la hoja, en una de sus caras van escritos los nombres de los jefes y oficiales de su regimiento, y en la otra una dedicatoria.

También le entregaron una montura y las galas del uniforme, todo lo cual agradeció la Reina D.ª Victoria.

S. M. se propone ir en breve a Valencia a tomar posesión del mando del regimiento.

... La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., (red catalana), ha dado al público el siguiente aviso:

«A partir del día 10 del corriente, inclusive, por adelantarse nuevamente en 60 minutos la hora oficial en Francia respecto al meridiano de Greenwich, por el que se regula el horario en España, con objeto de que subsista combinación en Cerbére con el tren correspondiente de la Compañía del Midi, que sale de allí a las 14:17, esta Compañía, interin dure la expresada circunstancia, expedirá provisionalmente, su substitución del expreso núm: 206, un tren de igual clase y con sujeción a las mismas condiciones que aquél, el cual se señala con el núm. 204 bis, e itinerario siguiente:

Salida de Barcelona, a las 9'04; del Empalme, a las 10'30; de Gerona, a las 11'08; de Flassá, a las 11'27; de Figueras, a las 12; de Portbou, a las 12'32, con llegada a Cerbére, a las 12'40.

El mismo tren llegará al Empalme, a las 10'29; a Gerona, a las 11'05; a Flassá, a las 11'26; a Figueras, a las 11'59, y a Portbou, a las 12'31.

... Han sido nombrados secretario accidental de Reus D. Silvano Gil y de Amposta D. Jaime Anguera.

... Ha quedado instalado en los bajos de la Casa Capitular, un local para el reposo y comprobación de las mercancías que se expenden en los mercados y tiendas de todas clases, pudiendo el público acudir allí para saber en cuanto ha sido defraudado.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos
Cuidamos de la agregación de nuevas hojas de Cupones a los Bonos de la Reforma del Ayuntamiento de Barcelona y obligaciones del Ferrocarril de Francia 2 1/4 emisión 1878.

... Según leemos, en Santa Bárbara ha sido vendido todo el arbolado de una extensa finca de olivos y algarrobos, a unos comerciantes de leña, que residen en Barcelona.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. - REUS

Compañía del Gramófono SIN ESTA MARCA
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. PERPIÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. - REUS.
Despacho 24, pral.
el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

SECCIÓN COMERCIAL
MERCADO DE AYER

COTIZACION

Avellanas
Grabillada 37'00 ptas. sin envase
Negreta esc. gida 41'00 » » »
Cosechero buena 35 36 » » »
Embarque 34'00 » » »
Grano 1.º 57'00 » los 41'600 k.s.
Grano 2.º 54'00 » » »

Almendras
Mollares 42 a 48 ptas. saco de 50'000 kg.
Grano Esperanza 1.º a 90 ptas. 41'600 k.
Grano 2.º a 82'50 » » »
Comuna a 75 » » »
Largueta a 105 » » »
Aragón a 00 » » »
Alegarribas 9'75 a 10 ptas. q de 40 k.
Vinos.—Sin más operaciones que para el consumo interior; pagándose de 6 5 o a 8 reales tinto y blanco, grado y carga según clase.
Aceites.—Superiores 23 a 24 pesetas los 15 kilos.
Alcoholes
Industrial 96197° 205 a 210 »
Destilado vino 94195° 190 a 195 »
Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.
1.º fuerza a 65 a 66 ptas. 100 kg.
1.º blanca a 64'00 a 65'00 id. »
2.º R a 58'00 » id. »
2.º B a 52'00 » id. »
Marca A a 27'50 » 60 kg.
Tercerilla a 20'50 a 21'00 » id.
Menudillo a 44 a 48 reales los 140 litros.
Salvado a 34' reales id.

Granos y legumbres
Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados faltando existencias.
Trigo.—Aragón 27'00 a 28'00 ptas. 55 kg.
Comarca 46'00 a 32'00 » »
Rusia 00'00 a 00'00 » »
Cebada.—Comarca 17'00 a 18'00 » c.
Maíz.—Extranj.º 46'00 a 47'00 » 100 kg.
Comarca 39' a 40' » »
Alubias.—Pinet Valencia 73 ptas. 100 kg.
Comarca 35'00 a 38' cuart.
Habas Pienso 47'00 a 00'00 » »
Habones.—Sevilla, 49 pesetas 100 kg.
Arbojones.—De 19'00 a 19'50 cuartera.
Yeros.—De 17'00 a 18'00 » »
Alpiste.—De 60'00 a 65'00 100 kg.
Canañones.—De a 80 » »
Avena.—De 45'00 a 47'00 » »

AGENCIA DE NEGOCIOS
DIRIGIDA POR
JULIO SANZ BLANCO
Ex-sustituto del Registro de la Propiedad.—Agente matriculado
Gestión rápida de asuntos jurídicos-administrativos.—Presentación de documentos en los Registros de la Propiedad y Oficinas liquidadoras de Derechos reales.—Examen de fincas y censales en dichos Registros.—Colocación de capitales en hipoteca.—Redención de censos del Estado.—Cobro de créditos.—Pago de contribuciones.—Administración de fincas.—Tramitación de toda clase de documentos en las Oficinas públicas y organismos oficiales, etc., etc.
Despacho: San Juan, 2, 2.º 2.ª—REUS.

Banco Catalán
Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro
Domicilio social: Ronda de la Universidad, 31.—BARCELONA
Capital suscrito en Octubre 1917: PESETAS 1,750.000
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE
D. Miguel Junyent y Rovira, Abogado, Propietario, y ex-Diputado a Cortes.
VICEPRESIDENTES
D. S. Arturo Escudero y Alcolea, Doctor en Medicina y Cirugía.
SECRETARIO GENERAL
D. Mariano Bordas y Flaquer, Abogado, Propietario y ex-Diputado a Cortes.
VOCALES
D. Buenaventura Roig y Rovira, Doctor en Medicina y Cirugía y ex-Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.
D. Antonio Nevot y Sana, Comandante retirado del Ejército Nacional.
Director general: D. MANUEL MIR y FOIX, Propietario
Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de beneficios acumulados.—Préstamos y Créditos a los suscriptores a un interés que puede quedar reducido a un dos por ciento.—Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuotas de sus títulos.—Pídanse impresos explicativos a nuestro representante o a la Dirección General.
Representante en Reus y su Distrito: DOMINGO PALLEJÁ MIRÓ,
Calle de Aleus, núm. 6.—REUS.

BILBAO
Asca.º 7.
JARABE ORIVE
3,50 Ptas.
No hay catarro que se laresista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.
En Farmacias y droguerías de crédito
DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Fortuny
Función para hoy. Beneficio de Adriano Marchetti.—La opereta en 3 actos «Maniobras de Otoño».—A las 9 y 11/2.
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

Vichy Imperial
Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precinto municipal de
CALDAS DE MALAVELLA
—PIDASE EN TODAS PARTES—

LÁMPARAS «Osram»
LAS MEJORES
FERRERÍA
VDA. J. B. CASALS
Plaza Harinera, 10.—REUS.

Taberna en venta
Lo está una situada en esta ciudad y en un punto céntrico, con mucha parroquia. Se cederá por un precio arreglado. Informes en esta imprenta.

AVISO
Para una modista de Sombreros se necesita una oficiala.
Para informes dirigirse en esta imprenta.

Fábrica de Jabones
— DE —
IGNACIO DURÁN
Recomendable Jabón marca «Durán»
Se sirve a domicilio.
Calle Sta. Teresa, 6.—Teléfono 114.—REUS

Feixos i feixines
SE COMPREN en «La Constructoran S. A., carretera d'Alcolea, camí del For del Raig.

Comisionista de fincas y préstamos
Antonio Torres Mas, se encarga de varios asuntos como Comisionista de fincas, préstamos, etc.
Calle San Pedro alta, 16, 1.º.—Reus.

Aprendiz o medio oficial Se necesita uno de oficio guarnicionero para el taller del maestro sillerero del Regimiento Cazadores de Tetuán.—Para informes al mismo.

Aprendiz pintor
Se necesita uno en casa de los pintores Sres. Nogués y Ferré, Arrabal de Santa Ana, n.º 76.—Reus.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 9 de Febrero de Bilbao y Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 22 de Febrero de Barcelona, el 23 de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 2 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Málaga y el 5 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Guayaquil, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona, el 3 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **Para NEW-YORK** Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Los fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos

Agentes en Reus, **LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3** Expide billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
» 13'35 » 20'05
» 17'59 » 22'03
» 20'30 » 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
» 8'29 » 12'29
» 11'56 » 20'17
» 15'— » 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 9'57 Llegada 10'30
» 12'54 » 13'27
» 14'30 » 15'05
» 18'08 » 18'35
» 20'50 » 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
» 12'17 » 12'53
» 16'36 » 17'14
» 19'25 » 20'03

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 (por Villafranca Llegada 9'38
» 7'25 (por Villanueva » 8'48
» 8'49 » 9'23
» 14'13 » 13'27
» 17'16 (por Villafranca » 21'44
» 21'25 (por Villanueva » 20'37
» 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
» 8'33 » 10'36
» 9'20 » 12'48
» 13'— » 6'15
» 15'23 » 19'24
» 19'49 » 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15
» 10'41 » 11'19 » 11'44
» 13'18 » 14'24 » 14'58
» 16'30 » 18'57 » 19'47
» 19'49 » 21'11 » 21'47
» 22'01 » 23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
» 6'30 Salida 7'42 » 8'39
» 7'01 » 8'43 » 10'19
» 12'17 » 13'11 » 14'03
» 17'27 » 19'12 » 20'52
» 20'14 » 20'48 » 21'09

LINEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
á las 6'11, 9'18, 0'02
» 18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia á Saló:
á las 4'19, 8'32, 18'36
» 0'35 (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50 || 16'00

Salidas de Saló

9'20 || 18'40

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Saló: A las 16'00

OBSERVACIONES.—Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Para alquilar

En situación muy céntrica hay para alquilar espaciosos almacenes. Darán razón en la imprenta de este diario.

Instituto de vacunación contra la

RABIA
Doces Eras-Arrabal bajo de Jesús 33-Reus

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.ª, 2.ª, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrol, 1 (planchados), y Balneario, 65, (portada).

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7
REUS

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

Plantas Aromáticas Alcover

Para la preparación con el solo consumo de vegetales de Seleccionados y Verdaderos similares a las más acreditadas maveas



Bouquets a imitación del Chartreuse, Benedictine, Curacao, Anisette, Kummel, Licor de Quina, Gedeon, Vermouth, etc., etc.

Bote para 2 y 1/2 litros 1 pta.

De venta en droguerías

Representante en REUS: María Sagrañes, Arrabal Robuster, 33, 3.º
Depósito Central ROSAL, 37.—BARCELONA.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precios y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalan, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO
PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cuatro columnas	
Hasta 3 cmts. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.
De 4 á 5 cmts. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa, desde 9 á 24 se cobrará por un mes.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'55 ptas. línea. Las gacetas de «Crónicas», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 22 céntimos en las sucesivas.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfuroso para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de:

«La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el vapor CATALINA el día 6 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor VALBANERA, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Saldrá de Barcelona el día 6 de Marzo el vapor CONDE VIFREDO, para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasaje.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: **Romulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º

Barcelona. NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.